

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA TATIANA BURGOS RUIZ Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 48,960 CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a PAGO POR ENTREVISTAS EVALUACION DOCENTE 2009 EN ESCUELA DE CERRO
SOMBRERO (EVALUADORES PARES), SEGUN BOLETA DE HONORARIOS N° 6. PAGO
CON FONDOS CORRESPONDIENTES A ORDEN DE INGRESO N° 52 DE FECHA 16/09/2009.-
Fecha de Pago 09/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	6	04/11/2010	48,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACION DE FONDOS	48,960	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		44,064
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		4,896
	Totales	48,960	48,960

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
M° CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTROL
AURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
ENCARGADO DE FINANZAS
CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
Manolo Barrios J.
V° Bueno Tesorero